OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
DUITAMA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENT
Impreso el 9 de Abril de 2025 a las 10:54:08 ar

176089035

No. RADICACIÓN: 2025-074-6-2467

NOMBRE DEL SOLICITANTE: BANCO FINADINA SA YANDELMO VEGA
OFICIO No.: 0003 del 15/01/2025 JUZ. 001 CIVIL M PAL ORAL. de DUITAMA
MATRICULAS: 074-54549
ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho	
EMBARGO	10	1	N	S	28.10

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1
VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: BANCOLOMBIA
FECHA: 9/04/2025 VALOR PAGADO: $28.700 VALOR DOC.: $51.900
VALOR DERECHOS: $28.100

Conservación documental del 2% $ 600

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 28.700
Usuario: 99766

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
NIT: 899999007-0 DUITAMA
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRAI
Impreso el 9 de Abril de 2025 a las 10:54:15 ar

17

No. RADICACIÓN: 2025-074-1-16499

Asociado al turno de registro: 2025-074-6-2467
MATRICULA: 074-54549
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: BANCO FINADINA SA YANDELMO VEGA
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: 07 Nro DOC: 857
9/04/2025 VALOR PAGADO: $23.200 VALOR DOC.: $51.900
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 23.200
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 99766

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-54549

Impreso el 11 de Abril de 2025 a las 01:15:34 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 074 DUITAMA DEPTO: BOYACA MUNICIPIO: DUITAMA VEREDA: CENTRO
FECHA APERTURA: 10/03/1997 RADICACION: 345 CON: ESCRITURA DE 24/01/1997
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL: 152380100000009020005000000000
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**
COD CATASTRAL ANT: 15238010009020005000

==========

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:
" LINDEROS ESCRITURA # 2208 DE 30-12-96 NOTARIA 2. DE DUITAMA SEGUN DECRETO 1711 DE 06-07-84 AREA 104 M.2.
LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:
AREA Y COEFICIENTE
AREA:
AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:
COEFICIENTE:
COMPLEMENTACIÓN:
ASOCIACION BARRIO EL DIAMANTE ADQUIRIO POR COMPRA A FONSECA DE SANDOVAL OLGA.. ESCRITURA # 1302 DE 28-07-89 NOTARIA 1. DE DUITAMA REGISTRADA EN ESTA OFICINA EL 12-06-90 AL FOLIO 074-0033014.- SEGUN ESCRITURA # 1072 DE 04-06-90 NOTARIA 1. DE DUITAMA REGISTRADA EN ESTA OFICINA EL 12-06-90 AL FOLIO 074-0033014 FONSECA DE SANDOVAL OLGA Y ASOCIACION BARRIO EL DIAMANTE HICIERON ACLARACION A ESCRITURA # 1302 EXTENSION PARTE RESTANTE QUE VENDEN.- FONSECA DE SANDOVAL OLGA, ADQUIRIO POR ADJUDICACION SUCESION DE FONSECA SANDOVAL MANUEL ALBERTO. SENTENCIA DE 29-10-62 JUZ. 1 C. CTO. DE TUNJA, REGISTRADA EN ESTA OFICINA EL 12-03-63 AL LB. 1. FL. 367 # 277.

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:
TIPO DE PREDIO: URBANO
DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR
DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR
1) CL 6 OESTE # 42 - 30 LT 60 MZ A BARR EL DIAMANTE

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)
074-33014

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 24/01/1997 Radicación 345
DOC: ESCRITURA 2208 DEL: 30/12/1996 NOTARIA 2. DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 999 CONSTITUCION URBANIZACION Y LOTEO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: ASOCIACION BARRIO EL DIAMANTE". X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 09/03/2000 Radicación 2000-074-6-1612
DOC: ESCRITURA 1260 DEL: 08/06/1998 NOTARIA 2 DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 5.000.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ASOCIACION BARRIO EL DIAMANTE NIT# 8000658623
A: ESTUPIÑAN NAVAS MARIA AURORA CC# 24098928 X
A: VEGA PRIETO ANSELMO CC# 4272389 X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 09/04/2025 Radicación 2025-074-6-2467

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-54549

Impreso el 11 de Abril de 2025 a las 01:15:34 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DOC: OFICIO 0003 DEL: 15/01/2025 JUZ. 001 CIVIL M PAL ORAL. DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0430 EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA - RAD. 152384053001-202400705-00.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO FINANDINA S.A. NIT# 8600518946

A: VEGA PRIETO ANSELMO CC# 4272389

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *3*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: C2011-459 Fecha: 20/08/2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 2 Radicación: C2014-336 Fecha: 05/05/2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 99766 impreso por: 96707

TURNO: 2025-074-1-16499 FECHA:09/04/2025

NIS: fRszeOcnxiF3UPHWIECdsgcJpi/DGJ6EFByjy0pLbIf5s72tRMh93w==

Verificar en: http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/

EXPEDIDO EN: DUITAMA

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL BLADIMIR ROJAS ORTEGA

9 90 230901 EMVCO

Redeban

ABR 09 2025 10:43:23 REDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
ARRIO CENTRO DUITAMA
CRA 19 15 30

C.UNICO: 3007032960 TER: 11X22086
RECIBO: 034430

RECAUDO RRN: 052881
CONVENIO: 85786 APRO: 978758
MOVPI
REF: 0000000000000085768237291

VALOR $ 51.900

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

Pago a ORIP Dúitama

DERECHOS DE REGISTRO ?

$51.900 COP

Completa el pago

Sigue las instrucciones

Acércate a un **Corresponsal Bancario Bancolombia** con los datos mostrados a continuación y efectúa el pago antes del **jueves 10 de abril a las 0:00am**:

Datos para el pago

Número de convenio 85786

Referencia de pago 85768237291

PAGOS SEGUROS POR Wompi

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL ORAL DE DUITAMA** *Carrera 15 No. 14-23- Palacio de Justicia Oficina 401* *J01cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co – 7605825*

Duitama, Boyacá, quince (15) de enero de 2025.
Oficio No. **0003**.

J-2615 -
V=$51.900

Señores:
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA, BOYACÁ.
Duitama - Boyacá.

REF. PROCESO	: EJECUTIVO.
RADICACION	: 152384053001-**2024-00705**-00
DEMANDANTE	: BANCO FINANDINA S.A. BIC. – NIT. 860.051.894 – 6.
DEMANDADO	: ANSELMO VEGA PRIETO. – CC. 4.272.389.

En cumplimiento del auto de fecha dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024); proferido dentro del proceso de la referencia, comedidamente le informo que se **DECRETÓ** el **EMBARGO y SECUESTRO;** de los derechos que le correspondan, sobre el bien inmueble distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No. **074 – 54549,** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Duitama, Boyacá, al demandado señor **ANSELMO VEGA PRIETO,** identificado con cedula de ciudadanía No. **4.272.389.**

Sírvase ordenar a quien corresponda tomar nota al respecto y expedir a costa del interesado la certificación correspondiente sobre la situación jurídica del inmueble por un periodo de 10 años tal como lo prevé el art. 593 en los numerales 1°y 2° del C.G.P. y remitir a este Despacho Judicial el certificado de libertad y tradición del inmueble en el que conste la inscripción de embargo.

Al contestar favor relacionar los datos de la referencia e identificación del proceso.

Cordialmente; -

MARLEN ALFONSO SANDOVAL
SECRETARIA

*La presente comunicación se presume auténtica y no podrán desconocerse siempre que provengan del correo electrónico oficial del Juzgado Primero Civil Municipal de Duitama (Art.11- Decreto 806 de 2020) y La Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

Firmado Por:
Marlen Alfonso Sandoval

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 001

Duitama - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **44a373dd503daf7ce2844f5bd472bbc8c2f85862f8d3bfdad66f138e64e5ce1d**

Documento generado en 16/01/2025 09:33:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Gmail

RAMIRO PACANCHIQUE <rpmabogado@gmail.com>

OFICIO 0003 DE 2025

1 mensaje

Juzgado 01 Civil Municipal - Boyacá - Duitama <j01cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co> 31 de enero de 2025, 11:34

Para: RPM ABOGADOS <rpmabogado@gmail.com>, Oficina de Registro Duitama <ofiregisduitama@supernotariado.gov.co>.

Cordial saludo.

Para su conocimiento y fines pertinentes remito Oficio 0003 de 2025.

La parte interesada deberá acercarse a la oficina de registro con el oficio adjunto y la constancia de envío de este correo electrónico para proceder con la radicación y pago de los derechos de registro correspondientes, so pena de la devolución del mismo por no pago.

FAVOR PONER EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE INTERESADA, EL CONTENIDO DE ESTE CORREO ELECTRÓNICO.

*** La presente comunicación se presume auténtica y no podrá desconocerse siempre que provenga del correo electrónico oficial del Juzgado Primero Civil Municipal de Duitama (Art. 11 - Ley 2213 del 13 de junio de 2022) ***.

María Paola Rincón
Citadora
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DUITAMA
j01cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 15 No. 14-23 oficina 401 Teléfono: 7605825
Palacio Justicia Duitama

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

2024-705Oficio0003EmbargoBienDuitama.pdf
106K

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 11 de Abril de 2025 a las 11:26:48 am

Con el turno 2025-074-6-2467 se calificaron las siguientes matriculas:
074-54549

Nro Matricula: 074-54549

CIRCULO DE REGISTRO: 074 DUITAMA No. Catastro: 152380100000009020005000000000
MUNICIPIO: DUITAMA DEPARTAMENTO: BOYACA VEREDA: CENTRO TIPO PREDIO: URBANO

==========

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) CL 6 OESTE # 42 - 30 LT 60 MZ A BARR EL DIAMANTE

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 09/04/2025 Radicación 2025-074-6-2467
DOC: OFICIO 0003 DEL: 15/01/2025 JUZ. 001 CIVIL M PAL ORAL. DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0430 EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA - RAD. 152384053001-202400705-00.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO FINANDINA S.A. NIT# 8600518946
A: VEGA PRIETO ANSELMO CC# 4272389

==========

F I N D E E S T E D O C U M E N T O

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 96656